

**“JUNTA DE ACLARACIONES”  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
API-GAF-SAI-LPN-027-2024**

**CONVOCATORIA 013**

**EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO  
AUTOMÁTICO PARA COBRO EN LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM.**

En la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la APIQROO, ubicada en calle 22 de enero, número 261, col. Centro C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, siendo las **14:00 horas del martes 17 de septiembre de 2024**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y cargos se describen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-027-2024**; de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y bajo el siguiente: -----

*[Handwritten signature in blue ink]*

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

- 1.- Lista de asistencia. - Se anexa lista de asistencia. -----
- 2.- Acta de junta de aclaraciones. -----
- 3.- Cierre. -----

1.- De conformidad al punto No. 1, la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, procedió a pasar la lista de asistencia, misma que se anexa al presente acta.-----

*[Handwritten signature in blue ink]*

2.- En relación al punto No. 2; el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, procedió a llevar a cabo el desarrollo de la junta de aclaraciones: -----





De conformidad al punto 3.3 de las bases de licitación la Junta de aclaraciones menciona que se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas en la sala de capacitación de la subgerencia de adquisiciones de "LA APIQROO", siendo optativa la asistencia-----

El acto de la junta de aclaraciones es interpretado como el acto en el cual el área convocante responde de forma clara y precisa todas las dudas o cuestionamientos que las empresas licitantes planteen respecto del procedimiento de Licitación, Bases y anexos; para que tengan por entendido todos los puntos y condiciones requeridas, o en su caso, se modifique algún término o especificaciones a las mismas y estos son los únicos que se tomarán en cuenta. -----

Se informa que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.4 referente a "Registro de licitantes participantes", se recibió correo electrónico anexando su comprobante de pago y la constancia de situación fiscal para este procedimiento de Licitación Pública Nacional, **el siguiente licitante:**-----

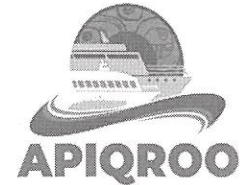
- Jorge Luis González Balcazar

Acto seguido, se hace constar que se recibieron las siguientes peticiones y preguntas por parte del licitante. -----

Solicitud de modificación a las bases:	Respuesta por parte del área requirente y convocante
Tiempo de entrega será de 90 días.	Se acepta su petición a 90 días naturales
El tiempo de garantía será de 3 años y un año en otros equipos siempre y cuando se le dé el mantenimiento correspondiente que es cada 6 meses.	Se acepta su petición.
El financiamiento se realizará por nosotros.	Se acepta que el financiamiento sea realizado por el licitante, por lo que no se otorgará anticipo.



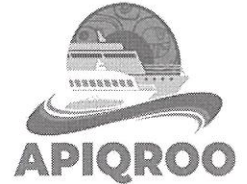




Debido a que se han actualizado los equipos el display del módulo de salida y el módulo de entrada ya no será LCD si no que será led y el tamaño será de 7 centímetros por 30 centímetros.	Se acepta el cambio debido a que cumple con las características solicitadas.
Las mejoras de los equipos funcionan con tecnología QR y código de barras.	Se da por enterado.
En caso de que los equipos presenten algún fallo mayor y tengan que ser reparados, se otorgarán 18 días para la reparación.	Se acepta 18 días naturales siempre y cuando sea grave la casusa de la reparación.
<b>Preguntas</b>	
¿Al hacer nosotros la financiación, las fianzas quedan nulas o seguirán siendo necesarias?	El licitante deberá entregar la fianza de cumplimiento del 10% (I.V.A. incluido) del monto total contratado y un cheque cruzado como garantía de seriedad del 5% (I.V.A. incluido) del monto total de su propuesta económica.
¿Cuánto tiempo se demorará la APIQROO en liquidar el proyecto?	A más tardar a los 20 días naturales después de recibir la factura y la entrega del suministro; instalación y puesta en marcha de sistema de estacionamiento automático para cobro en la terminal marítima de Punta Sam a entera satisfacción de la APIQROO.
¿Al financiar todo el proyecto qué documentación es obligatoria presentar?	Es obligatorio entregar la documentación referida en los numerales 3.6 y 3.7 de las bases de la licitación, firmar el contrato que derive de la licitación y la entrega de las garantías correspondientes.
¿Una vez terminado el proyecto se pagará el 100% de la propuesta económica?	Es afirmativo.

Una vez realizadas las aclaraciones correspondientes, se les notifica que el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **martes 24 de septiembre de 2024** en punto de las **14:00 horas**, sita en-Calle 22 de enero número 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo,-en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, en edificio Anexo.-----





### 3.-Cierre-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión siendo las **14:21** horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de todas las que en ella intervinieron.



**C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA**

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

**POR LA APIQROO**

**"CONVOCANTE"**



**LCDA. KEILA CHRISTEL DZUL KU**

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES



**C. SANDY LISCET AGUAYO TORRES**

SUBGERENTE DE CONTROL Y AUDITORÍA

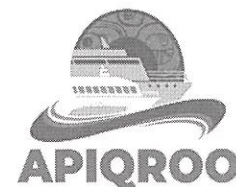
**ASESORES**



**LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ**

COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS





**ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA  
POR LA APIQROO  
"CONVOCANTE"**

  
**C. CARLOS ANTONIO SANTÍN CETINA**

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

  
**LCDA. KEILA CHRISTEL DZUL KU**

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

**ASESORES**

  
**C. SANDY LISCET AGUAYO TORRES**

SUBGERENTE DE CONTROL Y AUDITORÍA

  
**LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ**

COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

